



México, D.F., a 15 de Agosto de 2018  
Folio E430/AP/49724/18

JUAN PABLO GONZALEZ LOPEZ

Estimado Becario(a):

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su talento y calidad, le han brindado apoyo durante el período de **Agosto 2016 a Julio 2018** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca **451010** y N° de Registro **609693**.

El acrecentamiento de la calidad y competitividad son importantes ventajas que impulsa el Programa de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos, particularmente cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto en su desempeño como profesional de alto nivel.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por selecto grupo de talentos que como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel y el Artículo 26 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortale a participar activamente en la comunidad científica y tecnológica de México.

Cordialmente



M.C. Dolores Sánchez Soler  
Directora Adjunta de Posgrado y Becas



GOBIERNO DE  
MÉXICO

CARTA RECONOCIMIENTO  
BECARIO-CONACYT



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2019

Folio E430/I.A./51493/19

KARLA YARELY RODRIGUEZ CARMONA

Estimado Becario

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el período de **Agosto 2016 a Julio 2018** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 450955 y N° de Registro 609638.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del CONACYT, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que Usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente



Mtra. María José Rhi Sausi Garavito  
Directora Adjunta de Posgrado y Becas

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8S+c9IzvjXFa8brAaUQErxftO3E6Wd8QnbL/9lnxPt13S6pBunurMsia08a6qh9yI9yNOj6SAaqFVjVL1yIH  
1lg==

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)



GOBIERNO DE  
MÉXICO

CARTA RECONOCIMIENTO  
BECARIO-CONACYT



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 09 de agosto de 2019

Folio E430/I.A./51723/19

VICTOR ISAI MEDINA BAILON

Estimado Becario

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su trabajo y calidad le han brindado apoyo, durante el período de **Agosto 2016 a Julio 2018** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca 451217 y N° de Registro 609900.

La formación profesional consciente, responsable y de calidad son importantes cualidades que impulsa el Programa de Becas del CONACYT, particularmente cuando se trata de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente para contribuir a las necesidades y prioridades de nuestro país, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas y el Artículo 28 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que Usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad humanista, científica y tecnológica de México.

Cordialmente



Mtra. María José Rhi Sausi Garavito  
Directora Adjunta de Posgrado y Becas

6mC0DY3p3u6/wYRQaVxLqCFNWz/mZcR8S+c9IzvjXFbl0cRVJxbLrhQAHhwJ5UrM4JEIETyRo2vEVONxka5gtxYuL9JcjrPu9yNOj6SAaqFVjVL1ylH1lg==

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)